

## La habilidad argumentar y el adecuado desempeño del profesor .

Lic. Arnol Rivera Pérez.

Ing. Esperanza Ruíz Vela.

### RESUMEN

Este trabajo aborda lo concerniente a la habilidad argumentar en el rol profesional del licenciado en educación y brinda sugerencias para formar y desarrollar en los estudiantes dicha habilidad, por las insuficiencias que se presentan en los alumnos que ingresan en nuestro ISP. Además le ofrece al profesor vías y alternativas, donde puede escoger la que más se ajuste al contexto en que lo va a aplicar, así como la forma de controlar la formación y desarrollo de la argumentación.

**Palabras Clave:** Habilidades, Argumentar

### ABSTRACT

This article is about the argumentative ability in the professional role of the graduated person in education. It also offers suggestions to develop the argumentative ability in the students to overcome the existing difficulties in the new comers to this higher pedagogical institute Besides, it gives the professor alternatives that could be applied in different situations, as well as ways of how to control the development of the argumentative ability.

**Key words:** Skills, To argue

---

Por la importancia que tiene el dominio de las diferentes habilidades, queremos ayudar en la reflexión a los profesores de la Enseñanza Técnica y Profesional, sobre la formación y desarrollo de la habilidad argumentar, ya que los alumnos que se captan y seleccionan en la actualidad para ingresar al ISP en la ETP, presentan una serie de deficiencias que están dadas fundamentalmente por problemas de base, se pudo constatar, que entre las dificultades que presentan los alumnos se encuentran: la pobreza de ideas, orden lógico, coherencia, riqueza de vocabulario y otras; esto conlleva a que presenten dificultades en la interpretación, explicación, argumentación, entre otras habilidades indispensables para el buen desempeño profesional, además hay otros factores que inciden como son:

Insuficiencias que traen los estudiantes de grados anteriores.

Falta de sistematicidad y unidad de exigencias para cumplir con los objetivos de la argumentación en los grados precedentes.

La utilización de los métodos y procedimientos de enseñanza, no permiten el desarrollo de la argumentación en los alumnos.

No utilización de métodos y formas novedosas que motiven al estudiante para alcanzar las metas trazadas.

Las metas trazadas no posibilitan el máximo esfuerzo por los estudiantes.

Las metas trazadas no contribuyen a desarrollar todas las potencialidades de los alumnos.

Lo que nos motivó a desarrollar una serie de actividades, en búsqueda de nuevos métodos y formas de trabajo individual y grupal, que permitan que los estudiantes interioricen sus dificultades y se motiven para alcanzar metas superiores, y de esa forma darle salida al proyecto que tiene como Título: “El Perfeccionamiento del Sistema Formativo para la Educación Técnica y Profesional”.

Es importante conocer que “las habilidades se forman, se desarrollan y en definitiva son las que capacitan a los alumnos para asimilar y usar los conocimientos y lo que es más importante aun, los prepara para afrontar nuevas informaciones, buscar las necesarias y adquirir por sí mismos nuevos conocimientos. Contribuir a perfeccionar el trabajo en relación con algunas habilidades básicas como son la de escribir, la de definir y la de argumentar. Con esto estaremos contribuyendo a enseñar a nuestros alumnos a ser agentes activos de su propio aprendizaje y, por tanto, a fortalecer su desarrollo intelectual, lograr conocimientos sólidos y armarlos para la búsqueda de los nuevos conocimientos”[1].

Según Mercedes López López, (1990) existen dos etapas en la adquisición de una habilidad. La etapa de formación de la habilidad y la de su desarrollo.

1- Se habla de formación de la habilidad a la etapa que comprende la adquisición consciente de los modos de actuar, cuando bajo la dirección del maestro o profesor el alumno recibe la orientación adecuada sobre la forma de proceder. Esta etapa es fundamental para garantizar la correcta formación de habilidades. En la práctica diaria suelen darse dos situaciones diferentes: Una es que el alumno recibe una orientación adecuada en correspondencia con sus posibles niveles de dificultad ( graduada) y teniendo en cuenta la lógica en la sucesión de las operaciones.

2- Se habla de desarrollo de la habilidad cuando una vez adquirido los modos de acción, se inicia el proceso de ejercitación, es decir, del uso de la habilidad recién formada en la cantidad necesaria y con una frecuencia adecuada, de modo que vaya haciéndose cada vez más fácil de reproducir o usar, y se eliminen los errores. Cuando se garantiza la suficiente ejercitación decimos que la habilidad se desarrolla; Son indicadores de un buen desarrollo: La rapidez y corrección con que la acción se ejecute.

La misma autora (Mercedes López López, 1990) plantea que “Durante la etapa de formación de la habilidad, todo el sistema de operaciones que ella comprende es dirigido en forma consciente para garantizar la corrección en la ejecución, así como el orden adecuado de esas operaciones. Una vez iniciada la ejercitación, la repetición del sistema de operaciones va determinando la automatización de muchos de sus componentes, cada una de ellas ejecuta con más seguridad, la dirección consciente es cada vez menor, desaparecen los movimientos innecesarios, se gana en precisión, en fin, se logra el desarrollo”.

Se plantea que “Las habilidades se caracterizan porque en su formación y desarrollo coinciden tanto con el proceso en que se adquiere un conocimiento como con procesos en que se consolida o aplica un conocimiento ya adquirido. A partir de esa afirmación se puede apreciar que hay habilidades que se forman y desarrollan tanto en el proceso que se adquiere un conocimiento con el que se aplica, usa o demuestra; y que hay otras habilidades, igualmente importantes, pero que se desarrollan solo como vías para usar o dar a conocer conocimientos que se poseen. Tal es el caso de la explicación, la demostración y la argumentación. No obstante, el uso de estas habilidades contribuye a la consolidación, a la profundización del conocimiento y favorecen la asimilación consciente al exigir de los estudiantes una toma de posición ante lo conocido”[1].

La “argumentación: consiste en dar razones teóricas; establecer los juicios que se argumentarán; analizar el contenido de los mismos; exponer los elementos esenciales que los justifican y reafirmar su validez”[2].

Un argumento es un medio al que recurrimos para convencer a los demás. Con el se trata de influir sobre los demás mediante la palabra, hasta el punto de conseguir que compartan nuestras opiniones, que adopten nuestras soluciones y que rechacen aquellas a las que nosotros nos oponemos. Se puede distinguir dos tipos de argumentos:

- Los argumentos racionales, dirigidos a la inteligencia y que se apoyan en la lógica.
- Los argumentos emocionales, que se dirigen a la sensibilidad, a lo irracional.

Se argumenta sobre lo que se conoce, y la calidad de la argumentación permite valorar la calidad de ese conocimiento.

La argumentación le “permite a los alumnos buscar, integrar y expresar las ideas, que sustentan la veracidad o conformidad de juicios sobre un hecho, objeto, fenómeno o proceso natural o social. Contribuye a la apropiación consciente de los conocimientos, ya que les exige que amplíen, profundicen, comparen y apliquen, haciendo más sólidos los elementos del conocimiento que poseen, los lleva a que establezcan relaciones y tomen posiciones, lo que es de gran eficacia en la formación de convicciones.

Un valor distintivo del procedimiento es que posibilita la formación, planteamiento de criterios personales, así como la confrontación, toma de posición y defensa de esos criterios ante el colectivo, lo que incide en su independencia y es una vía insustituible en la formación de convicciones personales y formas de actuar.

Con el procedimiento el alumno se forma independientemente, adopta una posición ante un juicio formulado por él mismo o por otra persona y busca argumentos que sustenten dicha posición. Para ello debe:

- Partir del análisis de la idea o juicio que debe argumentar, para comprenderla y saber: qué o de quién se habla, precisar que se afirma o se niega, determinar qué es lo esencial del planteamiento.

- Buscar e integrar los elementos esenciales y generales que caracterizan el objeto, hecho, fenómeno o proceso de quién se habla en el juicio a argumentar.

Una vez determinado el núcleo del juicio o fundamento, se ordenan los elementos del conocimiento que al respecto se poseen y si fuera necesario, se buscan nuevos aspectos. Con todos los elementos del conocimiento se determina la correspondencia o no con las características generales, particulares y esenciales del objeto, hecho, fenómeno o proceso que es el núcleo del juicio a argumentar”[3].

Mercedes López López (1990), plantea que “en las actividades docentes, los escolares suelen tener que argumentar en dos situaciones o etapas diferentes”:

- Cuando se le pide que argumenten sus respuestas.

- Cuando deben argumentar una afirmación o juicio expresado por el maestro o profesor, o por otro compañero.

El argumentar exige de los alumnos, primeramente: la toma de posición, que puede estar implícita en la idea que se argumenta (cuando se refiere a algo expresado por el propio

alumno y al argumentarla, él ratifica lo dicho), o tiene que hacerla explícita cuando argumenta la idea expresada por otra persona.

En el primer caso la toma de posición se puede expresar de las siguientes formas:

Yo digo esto porque...

Pienso así teniendo en cuenta...

Mi respuesta se basa en...

En el segundo caso, la toma de posición suele expresarse de las siguientes formas:

Estoy de acuerdo con lo dicho porque...

Me adhiero a este planteamiento, porque...

Lo expresado es correcto si se analiza que...

A partir de lo que ha denominado toma de posición, comienza la expresión de ideas, conocimientos, información de lo que se sabe sobre la idea o juicio que se argumenta. Este segundo paso podría denominarse: la fundamentación o expresión de las bases que determina la toma de posición. Cada una de las ideas, expresiones o juicios que se usan para fundamentar la toma de posición, o adhesión al planteamiento que se argumenta, reciben el nombre de argumentos.

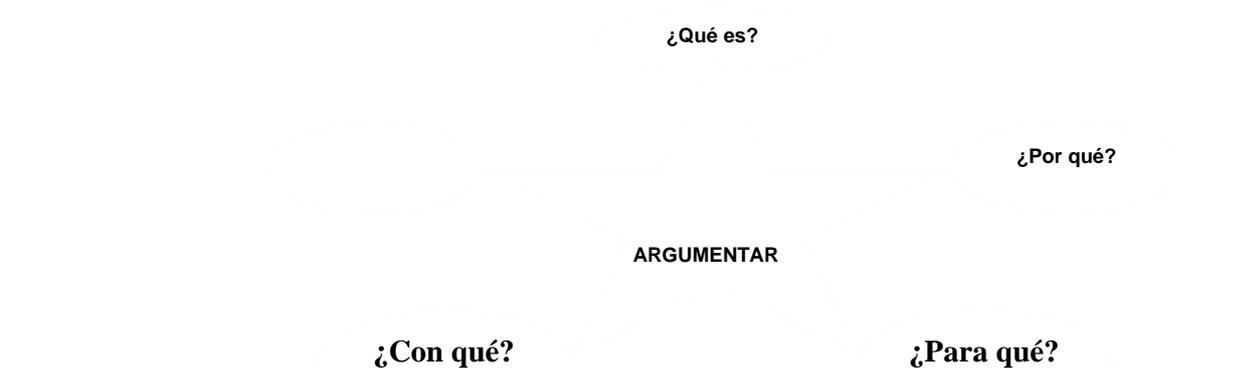
El aprender argumentar representa en los alumnos un importante aporte a la consolidación de los conocimientos científicos, a la asimilación de normas, principios o valores según las situaciones que se use, y en todos los casos a la formación de la personalidad de los alumnos”.

La misma autora (Mercedes López López, 1990) brinda algunos recursos que apoyan el desarrollo de esta habilidad al plantear que “Mediante una eficiente dirección del proceso docente educativo los alumnos aprenden a argumentar y demostrar así los requisitos y normas asimilados, el dominio de conocimientos, es decir, demuestran los avances en su desarrollo y formación.

El argumentar no es una habilidad específica de los niveles superiores, lo que sí es importante desarrollar la habilidad en forma correcta y tener en cuenta qué es lo que el alumno es capaz de argumentar en cada grado, en cada edad. Argumentar correctamente significa solidez, calidad en los conocimientos, interiorización consciente de cualidades, valores, formas de conducta.

¿Qué se argumenta?. Los alumnos pueden argumentar su conformidad con un planteamiento hecho, dar las razones de sus respuestas y de sus actuaciones, fundamentar sus expresiones, sus sentimientos, sus actitudes.

La argumentación como toma de partido y como demostración de las posibilidades de razonar y de utilizar conocimientos adecuadamente adquiridos, constituye una vía para la formación de las convicciones”. Con lo que estamos totalmente de acuerdo; además para viabilizar la formación y desarrollo de la habilidad argumentar ofrecemos el siguiente diagrama:



### **¿Qué es?**

Esta interrogante exige que los alumnos busquen la idea esencial, reflexionen y lleguen a definir ¿qué es argumentar?, al poder determinar las características que hacen que sea la habilidad argumentar y no otra habilidad.

### **¿Cómo es?**

Mediante esta interrogante se motiva al alumno a buscar las características, propiedades o cualidades esenciales, particulares y generales de la argumentación, esto conlleva a que analicen, comparen y describan que se argumenta.

### **¿Por qué?**

A través de esta interrogante el alumno busca, indaga y se pregunta él ¿por qué?, para poder explicar y valorar al establecer nexos o relaciones, entre los elementos o propiedades esenciales y las generales de la argumentación.

### **¿Con qué?**

Con esta interrogante el alumno busca la vía, el método, el procedimiento, los pasos lógicos y ordenados que permiten viabilizar lo que se argumenta.

### **¿Para qué?**

Con esta interrogante el alumno busca la utilidad e importancia de la argumentación, al identificar las cualidades que le confieren el valor, además de realizar su propia valoración de lo que se argumenta. Consideramos que a través de estas interrogantes que proponemos en el diagrama, se le puede dar salida a esta habilidad y puede servir de patrón para otras, en dependencia del contexto.

La propuesta del sistema de acciones para la habilidad argumentar, se realizó partiendo de la propuesta de acciones para las habilidades fundamentales de la actividad de estudio. "Tomado de: Hernández Fernández, M. A. y otros: Hacia una eficiencia educativa. Ed. Instituto Superior Tecnológico "América" e Instituto Superior Pedagógico para la ETP. Dpto. Editorial del Ejército Sangolquí, Valle de los Chillos, 1993"[2]. Además se tuvo en cuenta las sugerencias que realizamos para darle respuesta a la habilidad argumentar, como actividad a través de las diferentes interrogantes (¿Qué es?, ¿Cómo es?, ¿Por qué?, ¿Con qué? y ¿Para qué?).

## ***HABILIDAD ARGUMENTAR***

### **ACCIONES:**

#### **1. Determinar lo esencial**

##### **OPERACIONES:**

- Analizar el objeto de estudio
- Comparar entre sí las partes del todo
- Descubrir lo determinante, lo fundamental, lo estable del todo
- Revelar los nexos entre los rasgos esenciales

#### **2. Definir**

##### **OPERACIONES:**

- Determinar las características esenciales que distinguen y determinan el objeto de definición

Enumerar de forma sintética y precisa los rasgos esenciales del objeto

### **3. Caracterizar**

OPERACIONES:

Analizar el objeto

Determinar lo esencial del objeto

Comparar con otros objetos de su clase y de otras clases

Seleccionar los elementos que lo tipifican y distinguen de los demás objetos

### **4. Comparar**

OPERACIONES:

Determinar los objetivos de comparación

Determinar las líneas o parámetros de comparación

Determinar las diferencias y las semejanzas entre los objetos, entre cada línea de comparación

Elaborar conclusiones acerca de cada objeto de comparación y líneas (síntesis parcial)

Elaborar conclusiones generales

### **5. Describir**

OPERACIONES:

Determinar el objeto a describir

Observar el objeto

Elaborar el plan de descripción (ordenamiento lógico de los elementos a describir)

Reproducir las características del objeto siguiendo el plan

### **6. Analizar**

OPERACIONES:

Determinar los límites del objeto a analizar(todo)

Determinar los criterios de descomposición del todo

Determinar las partes del todo

Estudiar cada parte determinada

### **7. Interpretar**

OPERACIONES:

Analizar el objeto o información

Relacionar las partes del objeto

Obtener la lógica de las relaciones encontradas

Elaborar las conclusiones acerca de los elementos, relaciones y razonamientos que aparecen en el objeto o información a interpretar

### **8. Valorar**

OPERACIONES:

Caracterizar el objeto de valoración

Establecer los criterios de valoración (valores)

Comparar el objeto con los criterios de valor establecidos

Elaborar los juicios de valor acerca del objeto

Sugerimos que los profesores realicen las siguientes actividades, en aras de lograr un correcto desempeño de la habilidad argumentar en los alumnos al orientarle lo siguiente:

- Expresar sus puntos de vistas de forma oral o escrita.

Expresa la toma de posición adoptada y expone sus puntos de vista personales, ya sea oral o escrita, partiendo de las razones de los argumentos que determina la posición adoptada.

### **Valoración de lo argumentado.**

Los alumnos deben valorar la utilidad o importancia de los planteamientos, desde el punto de vista general y particular.

### **Autovaloración de la importancia del argumento**

El alumno medita y reflexiona sobre sus ideas, confronta e interioriza lo que le falta por lograr, para valorar la utilidad o importancia de lo que va a argumentar, así como lo que representa para él en particular tener ese conocimiento.

### **Análisis individual**

El alumno realiza el análisis de los elementos del conocimiento que posee para luego valorarlo al apropiarse de los elementos que necesita para operar

### **Análisis grupal o colectivo de lo argumentado**

Se facilita el análisis y discusión colectiva, revisión e intercambio para corroborar, variar, transformar o enriquecer el planteamiento o la autovaloración que él tenía, después de escuchar el criterio de los demás.

El profesor podrá seleccionar diferentes vías para valorar el nivel de desempeño de los alumnos, mediante la revisión colectiva en el pizarrón, el intercambio de trabajos, entre otras formas, partiendo de la reflexión de cada estudiante a cerca de cómo llegar al planteamiento de suposiciones. También puede llevar a cabo las siguientes tareas:

1. Atención directa en las clases, con mayor frecuencia que las que aparecen en los programas, para alcanzar la adecuada argumentación oral y escrita en los alumnos.
2. Realizar actividades extradocentes sobre diversos temas, utilizando la dramatización y otras técnicas que estimulen la argumentación en los alumnos.
3. Trabajar con ilustraciones o imágenes audiovisuales y orientarles que realicen un comentario sobre la mismas y de esa forma estimular la creatividad en la argumentación.
4. Trazar metas en correspondencia con las exigencias actuales y que permitan el desarrollo de las potencialidades de cada alumno.

Consideramos que lo anteriormente planteado sirve de guía para la formación y desarrollo de la habilidad argumentar y resulta de gran utilidad a los docentes para lograr un aprendizaje desarrollador en los estudiantes.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

1. López López, Mercedes. Sabes enseñar a describir, definir, argumentar. La Habana, Pueblo y Educación, 1990.

2. Barreras Hernández, Felicito. Material docente básico del curso Modelo pedagógico para la formación y desarrollo de habilidades, hábitos y capacidades. La Habana, 2003.
3. Seminario Nacional para Educadores. *Juventud Rebelde*. La Habana, nov., 2001.

## **BIBLIOGRAFÍA**

1. Barreras Hernández, Felicito. Material docente básico del curso Modelo pedagógico para la formación y desarrollo de habilidades, hábitos y capacidades. La Habana, 2003.
2. Formación y desarrollo de capacidades y habilidades. *Seminario Nacional a Dirigentes, Metodólogos e Inspectores de las Direcciones Provinciales y Municipales de Educación y de los Institutos Superiores Pedagógicos*. (Documentos normativos y metodológicos del Ministerio de Educación). La Habana, feb., 1989.
3. Leites, N. S. El problema de la relación del desarrollo intelectual y de la capacidades. *Antología de la Psicología y de las Edades*. La Habana, Pueblo y Educación, 1986.
4. Leontiev, A. N. Sobre la formación de capacidades. *Antología de la Psicología y de las Edades*. La Habana, Pueblo y Educación, 1986.
5. López López, Mercedes. Sabes enseñar a describir, definir, argumentar. La Habana, Pueblo y Educación, 1990.
6. Seminario Nacional para Educadores. *Juventud Rebelde*. La Habana, nov., 2001.
7. Zapparozhets, A. V. Las capacidades. *Seminario Nacional a dirigentes de las direcciones provinciales y municipales de educación y de los Institutos Superiores Pedagógicos*. (Suplemento del Ministerio de Educación). La Habana, 1987